

TOLUCA

Destinan 280 mdp para alertas de género y desaparición en Edomex

Mireya Caria

El Congreso del Estado de México ha consolidado una bolsa de 280 millones de pesos destinados a la atención de las alertas por feminicidio y desaparición forzada para el presente ejercicio fiscal, así lo informó la diputada del Partido del Trabajo (PT) AnaYurixi LeyvaPiñón (PT), quien precisó que el recurso se distribuirá entre los 11 municipios con alerta de feminicidio y los 7 con alerta por desaparición.

En entrevista, la legisladora indicó que, del monto total, 20 millones de pesos fueron asignados específicamente al fondo de desaparición, y subrayó que ahora la prioridad es que la Secretaría de las Mujeres emita las reglas de operación, a más tardar el 28 de febrero, para que los municipios puedan acceder y aplicar los fondos.

A pesar de que el Estado de México ha sido "vanguardia" en la creación de instituciones como fiscalías especializadas y centros de justicia, Leyva Piñón reconoció que los resultados no son suficientes, ya que el fenómeno está apareciendo

en municipios que antes no se consideraban focos rojos, como Zumpango y Temoaya.

"Necesitamos darles otra visión a las alertas. Ya creamos las instituciones, pero ahora ¿qué sigue?, ¿por qué no hay reducción?", cuestionó.

Para abordar este estancamiento, adelantó que busca un acercamiento con la académica Marcela Lagarde, creadora del instrumento de la Alerta de Género, para reformular las acciones estatales y entender por qué la violencia no cesa.

En tanto, dijo que, en la sesión legislativa, se destacó la aprobación de un dictamen para armonizar la legislación local con las reformas federales presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, estos cambios buscan fortalecer la búsqueda de personas mediante el registro obligatorio de carpetas de investigación; el uso de datos biométricos en instituciones de salud y la coadyuvanza con colectivos de madres buscadoras.

Sin embargo, la petista advirtió que aún existen "lagunas" y pendientes graves, como la falta de un titular

Insistirá

El PT insistirá en que los ayuntamientos no solo dependan del estado, sino que aporten recursos propios para profesionalizar sus unidades de análisis y contexto con peritos y antropólogos.

definitivo en la Comisión de Búsqueda y la instalación del Mecanismo Estatal de Búsqueda.

La legisladora criticó que los reportes oficiales actuales suelen ser incompletos, pues se limitan a contabilizar "personas no localizadas" sin precisar cuántas son halladas con vida y cuántas sin ella. Ante esto, solicitó a la encargada de despacho de la comisión una actualización urgente de las cifras, ya que los datos disponibles son de 2023 y 2024, provistos principalmente por la academia.

Respecto al cierre de ejercicio 2025, la diputada informó que, tras visitar varios municipios en diciembre, se observó un avance importante en la comprobación de recursos.



El Congreso mexicano destinó 280 millones de pesos a la atención de las alertas por feminicidio y desaparición forzada para el presente ejercicio fiscal